Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos
Fecha	31/03/2026 16:00 a 16:30
Tema	Entrega de elementos de aseo personal personas mayores
Desarrollo	OBJETIVO: Garantizar el acceso de los elementos de aseo personal o de uso compartido de manera permanente a todas las personas mayores de la comunidad de cuidado hogar Clarita Santos. INTRODUCCIÓN: Se deben garantizar mensualmente los elementos del kit de aseo que se destinan para el cuidado diario de las personas mayores según indica el anexo técnico, de igual manera se debe garantizar a las personas que ingresan durante el mes, a la comunidad de cuidado el acceso a los elementos de aseo; estos elementos deberán estar marcados con el nombre de cada persona para evitar confusión o perdida de estos, de igual forma godos estos insumos deberán estar bajo la custodia del personal auxiliar de enfermería . DESARROLLO DEL TEMA: El 04 de marzo de 2026 se realiza la organización y marcación de los elementos con el nombre de cada persona mayor y entrega de elementos de aseo, también se hace entrega a la persona mayor Evarista González Cristancho el día 20 de marzo, día en que ingresa a la comunidad de cuidado. Todos se depositan en cada contenedor plástico, el cual se encuentra marcado con el nombre de las personas mayores. Esto se cumple de acuerdo con las obligaciones establecidas para cada mes de ejecución del convenio 9582 de 2024, con relación a la dotación de elementos de aseo personal y uso compartido. Posterior a la identificación, los organizadores, dan inicio con la disposición de elementos de aseo personal de acuerdo con la periodicidad establecida, haciendo entrega de los siguientes elementos: 10 cajas de pastillas para higiene de prótesis dental con 300 unidades 10 cremas adhesivas para fijar prótesis. 50 crema dental 50 talcos para pies 50 limas de uñas 50 desodorantes 1 seda dental 50 cremas corporales 100 cuchillas de afeitar. (50 durante la primera semana, las demás paulatinamente durante el mes). Jabón líquido de baño 1 de 25 litros. Shampoo se entregan 27 tarros de 750 ml. Protector solar 2 frascos de 480 ml. Papel higiénico 200 rollos de 25 metros. Acondicionador para el cabello 1.6 litros

Espuma de afeitar 5 x 300 ml

Para el mes se contó con la totalidad de absorbentes requeridos para 37 personas mayores y toallas de incontinencia para 10 personas, pañitos húmedos, crema anti-dermatitis, de acuerdo con las necesidades de las personas mayores.

Se finaliza mencionando al grupo de enfermería, que teniendo en cuenta las características de la población, los kits de aseo en su mayoría son entregados al área para el apoyo en el uso adecuado y racional de los mismos, en el caso de algunas personas, se les entrega para su uso autónomo, permitiéndoles estar a su alcance dentro de sus mesas de noche, pero se mantiene la supervisión permanente por parte del personal.

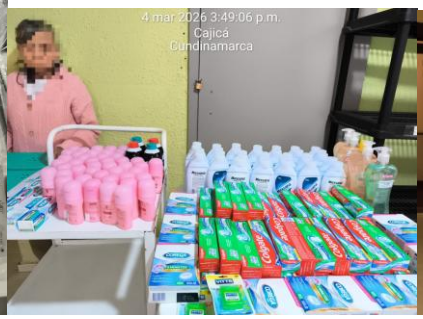
Registro fotográfico 04/03/2026: Registro fotográfico se encuentra en el Drive de la comunidad de cuidado





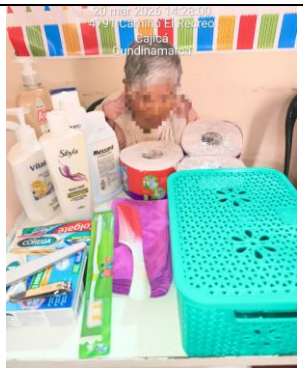








<table>
<tr><td></td><td colspan="3">


</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Sor. María Gilma Castro</td><td>Coordinadora</td><td>Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos</td></tr>
<tr><td>Adriana Rodríguez</td><td>Enfermera</td><td>Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos</td></tr>
<tr><td>Angela Patricia Gómez</td><td>Enfermera</td><td>Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos</td></tr>
<tr><td>Rosa Helena Gómez</td><td>Enfermera</td><td>Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos</td></tr>
<tr><td>Fanny Pinzón</td><td>Enfermera</td><td>Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>Propender por el uso adecuado y racional de los elementos que hacen parte del kit de aseo de las personas mayores.</td><td>Enfermería.</td><td>Durante el mes.</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">Se propone una nueva reunión para el día 30 de abril de 2026.</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Fanny Jannethe Pinzón Amaya, Enfermera jefe</td></tr>
</table>